



Expediente: 70/19

Carátula: DI MAIO LAURA ELENA Y OTROS C/ AZUCARERA ARGENTINA S.A.C.E.I. Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 03/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

27235176004 - DI MAIO, LAURA ELENA-ACTOR

90000000000 - AZUCARERA ARGENTINA S.A.C.E.I., -DEMANDADO

90000000000 - MINNITI, DOMINGO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 70/19



H105011631299

JUICIO: DI MAIO LAURA ELENA Y OTROS c/ AZUCARERA ARGENTINA S.A.C.E.I. Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte: 70/19.

San Miguel de Tucumán. Téngase presente lo informado por la Excma. Corte Suprema de Justicia en el oficio recepcionado en fecha 30/05/25. A conocimiento de los interesados. AFC

Actuación firmada en fecha 02/06/2025

Certificado digital:

CN=CASAS Maria Florencia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235182063

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.